

o) El nombre, dirección de la c		
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de l
Lcda. Mgs. CECILIA ELIZABETH BERMEO PERALTA	Gerente General	Dr. Segundo Coellar Lituma y Patúl ba
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entid		
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representante información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acce		
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la i		
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica		
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico
Lcda. Mags.CECILIA ELIZABETH BERMEO PERALTA	Dr. Segundo Coellar Lituma y Hernán Cordero sector Patúl bajo.	099-117-9454
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atención

la oficina	Apartado postal	Número telefónico
/ Hernán Cordero sector ajo.		099-117-9454

Entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

Entidades desconcentradas para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (LOTAIP)

Entidades desconcentradas para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidades desconcentradas para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 001-2015-AG/CD)

Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable
		elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

Entidad desconcentrada para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)

LCDA.

!

Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Acceso a la información pública de que trata esta Ley

Dirección electrónica

elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec

Link para descargar documentos

informacion@gmovep.gob.ec

7-DPE-CGAJ)

Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información

05/01/2024

MENSUAL

GERENCIA GENERAL

MSC. CECILIA ELIZABETH BERMEO PERALTA

elizabeth.bermeo@gmovep.gob.ec

099-117-9454